



FEDERACION ANDALUZA DE MOTONÁUTICA
ELECCIONES 2016

ACTA DE PROCLAMACIÓN DE CANDIDATURAS PROVISIONAL A PERSONAS QUE
OSTENTAN LA PRESIDENCIA DE LA FEDERACION ANDALUZA DE MOTONAUTICA

En Málaga a las 19:00 horas del día 16 de noviembre de 2016 se reúnen en la sede de la Oficina electoral de la Federación Andaluza de Motonáutica los siguientes miembros de la Comisión Electoral Federativa:

D.FRANCISCO GARRIDO TUDELA. Presidente.
D. JOSE LUIS CAÑADAS LOPEZ. Vocal.
D^a MARIA MOTOS HENARES. Vocal.
JOSE MIGUEL SILVA PEREZ, actúa de Secretario.

Constituyendo el objeto de la reunión la proclamación de la relación de candidaturas de personas que ostentan la presidencia de la Federación Andaluza de Motonáutica, se adopta el siguiente ACUERDO:

1. *Examinada la documentación presentada, proclamamos Provisionalmente como candidatas a personas que ostentan la Presidencia de la Federación Andaluza de Motonáutica, a las siguientes personas:*

- **EDUARDO BOTIAS MUÑOZ CON DNI 34818976-N**

Contra la presente Resolución podrá presentarse reclamación ante esta Comisión Electoral Federativa en el plazo de cinco días naturales a contar desde el siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en el artículo 25.4 de la Orden de 11 de marzo de 2016, por la que se regulan los procesos electorales de las federaciones deportivas andaluzas”.

Y no teniendo más asuntos que tratar, se da la presente reunión por terminada a las 20:00 horas, de todo lo cual como persona titular de la Secretaría CERTIFICO.

D.FRANCISCO GARRIDO TUDELA. Presidente. D.JOSE LUIS CAÑADAS LOPEZ. Vocal.

José Miguel Silva Pérez.

D^a MARIA MOTOS HENARES. Vocal.



FEDERACION ANDALUZA DE MOTONAUTICA
C.I.F. V-29190063
Tlf. 952 17 30 03
fam@federacion-andaluza-motonautica.es
C/ Casares, 2 Local 1 Bajo 29004 - Malaga